



## **CIRCULAR N° 04/2022**

Ante la **ALERTA EPIDEMIOLÓGICA** emitida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el pasado 25 de noviembre, por ascenso en el número de consultas y circulación de Influenza A H1N1, A H3N2, Influenza B (linaje Victoria), SARS COV-2, y otros virus respiratorios.

Desde el **DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INFECCIONES**, recomendamos al Personal de la Institución cuanto sigue:

- Utilización continua y correcta de **maskarilla quirúrgica** por el personal de salud del Hospital, familiares y pacientes que no tengan contraindicación, en áreas asistenciales y áreas no asistenciales (áreas donde no hay asistencia directa a pacientes, por ejemplo, áreas de estar, áreas administrativas).
- Utilización correcta del equipo de protección personal ante pacientes con cuadros respiratorios.
- Realización de test rápido para SARS-CoV-2 (Antígeno) a los pacientes internados con síntomas respiratorios, en caso de ser negativo y con alta sospecha de COVID-19, realizar PCR para SARS-CoV-2.
- **Vacunación** contra Influenza y COVID-19.

**San Lorenzo, 28 de noviembre 2022**

Dra. Rebeca Guerin Villamayor

Jefa del Dpto. de Control de Infecciones